



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00300680- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2026-347-E-UNC-DEC#FCQ, en el sentido que se designe por concurso a la Dra. María Verónica BARONI (Leg. 37.360);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso a la Dra. María Verónica BARONI (Leg. 37.360), en el cargo de Profesora Titular DE en el Departamento de Química Orgánica, con Área Docencia: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Productos Orgánicos Naturales Bioactivos, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la mencionada Facultad deberá verificar que no se produzca la incompatibilidad contemplada en el Art. 31° del CCT Docente.

ARTÍCULO 3°.- La Dra. María Verónica BARONI, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la la Facultad de Ciencias Químicas y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS

JA